

Licenciado
Jaime Roberto Monroy Rivas
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-609-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas de los programas del Ministerio de Energía y Minas -MEM- correspondiente al mes de noviembre.
- Recepción y revisión de matrices de "Registros territoriales" correspondiente a la ejecución física institucional del mes de noviembre a nivel de producto y subproducto de los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; y 14 "Servicios técnicos de laboratorio".

b) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Registrar en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de los programas: 01 "Actividades centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".

c) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- Elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante los meses de noviembre y diciembre.
- Asistencia en la elaboración y presentación de la actualización de información para que la SEGEPLAN integre al Informe Presidencial 2024.

d) Asesoría y colaboración en la redacción de diferentes documentos institucionales, tales como Manuales de Funciones y Procedimientos, Memoria de Labores Ministerial, Informe de Rendición de Cuentas, Informe Presidencial u otros documentos que deban integrarse en la UPMI

- Compilación del contenido de la primera versión de la Memoria de Labores 2024 de los programas: 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad

minera".

e) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Elaboración y presentación de la actualización de información relacionada con el avance del "Plan de trabajo para mitigación de riesgos del tercer cuatrimestre" de: 1 Viceministerio; 2 Direcciones Generales; y 7 Unidades de Apoyo al Despacho.



Atentamente,

Lilian Geraldina
Pérez Avila

Firmado digitalmente por
Lilian Geraldina Pérez Avila
Fecha: 2024.12.03 11:34:43
-06'00'

Lilian Geraldina Pérez Avila
DPI No. (1592007840101)



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
GUATEMALA, C. A.
JEFE

Aprobado
Lic. Jaime Roberto Monroy Rivas
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
17:52:48
-06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado
Jaime Roberto Monroy Rivas
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-609-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas de los programas del Ministerio de Energía y Minas -MEM-.
- Recepción y revisión de matrices de "Registros territoriales" correspondiente a la ejecución física institucional a nivel de producto y subproducto.

b) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Registrar en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera de los diferentes programas presupuestarios del MEM correspondiente al mes de septiembre.
- Registrar en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- la reprogramación de metas físicas de los programas presupuestarios del MEM correspondiente al mes de septiembre.
- Registrar en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- la ejecución de metas físicas de los programas presupuestarios del MEM correspondiente al mes de septiembre.
- Registrar en el SIPLAN la vinculación del Plan Operativo Multianual (2024-2028) a los Resultados Estratégicos e Institucionales según los ejes de la Política General de Gobierno -PGG- 2024-2028.

c) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- Elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante el mes de septiembre.
- Elaboración y presentación de informe relacionado con los resultados esperados por programa del MEM, así como las metas físicas para el ejercicio fiscal 2025 en los productos y subproductos institucionales, requerido por la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República.

d) Investigación, análisis para la emisión de diferentes dictámenes e informes sobre diferentes temáticas asociadas a la planificación, solicitados por el Despacho Superior

- Elaboración y presentación de dictamen y proyecto de resolución para la modificación de metas físicas de los programas institucionales.



e) Asesoría y colaboración en la redacción de diferentes documentos institucionales, tales como Manuales de Funciones y Procedimientos, Memoria de Labores Ministerial, Informe de Rendición de Cuentas, Informe Presidencial u otros documentos que deban integrarse en la UPMI

- Elaboración y presentación del "Capítulo 1. El país que encontramos" con información de los programas institucionales que servirá a la SEGEPLAN para elaborar el Informe Presidencial 2024.
- Integración y presentación de la "Matriz de Priorización de temas estratégicos institucionales" que servirá a la SEGEPLAN para elaborar el Informe Presidencial 2024.

f) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Elaboración y presentación de informe requerido por la Unidad de Administración Financiera -UDAF- con relación a la proyección de cumplimiento de metas físicas de los programas institucionales en el presente ejercicio fiscal.
- Elaboración y presentación de información requerida por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- con relación a la vinculación de productos y subproductos institucionales con la Política de Ordenamiento Territorial -PNOT-.
- Participación en evento convocado por la SEGEPLAN denominado "Impulsando la innovación de datos para el alcance de todos".
- Participación en 3 talleres coordinados por la Unidad de Género del Ministerio denominados: 1. "Análisis General sobre la convención para la eliminación de todas las formas de discriminación sobre la mujer y su recomendación. No. 39"; 2. "Aplicaciones prácticas sobre enfoque de Género en las distintas entidades de gobierno"; y 3 "Lineamientos jurídicos y técnicos de inclusión y dignificación de la mujer en el Sector Energético".

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas de los programas del Ministerio de Energía y Minas -MEM-.
- Recepción y revisión de matrices de "Registros territoriales" correspondiente a la ejecución física institucional a nivel de producto y subproducto.

b) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Registrar en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera de los diferentes programas presupuestarios del MEM correspondiente al mes de octubre.

c) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- Elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante el mes de octubre.

d) Asesoría y colaboración en la redacción de diferentes documentos institucionales, tales como Manuales de Funciones y Procedimientos, Memoria de Labores Ministerial, Informe de Rendición de Cuentas, Informe Presidencial u otros documentos que deban integrarse en la UPMI

Actualización y presentación a la Unidad de Recursos Humanos del Manual de Funciones de la UPMI.



- Revisión preliminar del contenido para integrar la Memoria de Labores 2024 presentada por las Direcciones Generales y Unidades de apoyo del MEM.
- Actualización y presentación del Capítulo I. El país que encontramos con relación a los programas a cargo de MEM para la integración por parte de SEGEPLAN del Informe Presidencial 2024.
- Elaboración y presentación del Capítulo II. Acciones estratégicas presidenciales, Capítulo III. Aspectos pendientes a futuro, Tabla de Validación de información institucional y Validación de Indicadores proyectados del MEM para la integración por parte de SEGEPLAN del Informe Presidencial 2024.

e) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Elaboración y presentación de los insumos necesarios en la UPMI para integrar el Plan Anual de Compras - PAC-.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas de los programas del Ministerio de Energía y Minas -MEM- correspondiente al mes de noviembre.
- Recepción y revisión de matrices de "Registros territoriales" correspondiente a la ejecución física institucional del mes de noviembre a nivel de producto y subproducto de los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; y 14 "Servicios técnicos de laboratorio".

b) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Registrar en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de los programas: 01 "Actividades centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".

c) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- Elaboración y presentación del informe de actividades realizadas por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- durante los meses de noviembre y diciembre.
- Asistencia en la elaboración y presentación de la actualización de información para que la SEGEPLAN integre al Informe Presidencial 2024.

d) Asesoría y colaboración en la redacción de diferentes documentos institucionales, tales como Manuales de Funciones y Procedimientos, Memoria de Labores Ministerial, Informe de Rendición de Cuentas, Informe Presidencial u otros documentos que deban integrarse en la UPMI

- Compilación del contenido de la primera versión de la Memoria de Labores 2024 de los programas: 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad minera".

e) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional



- Elaboración y presentación de la actualización de información relacionada con el avance del "Plan de trabajo para mitigación de riesgos del tercer cuatrimestre" de: 1 Viceministerio; 2 Direcciones Generales; y 7 Unidades de Apoyo al Despacho.



Atentamente,

Lilian Geraldina
Pérez Avila

Firmado digitalmente por
Lilian Geraldina Pérez Avila
Fecha: 2024.12.03 11:37:32
-06'00'

Lilian Geraldina Pérez Avila
DPI No. (1592007840101)



Aprobado
Lic. Jaime Roberto Monroy Rivas
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
17:53:12
-06'00'



Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Lilian Geraldina Pérez Avila

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
INSTITUCIONAL

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-609-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Lilian Geraldina
Pérez Avila

Firmado digitalmente por
Lilian Geraldina Pérez Avila
Fecha: 2024.12.03 10:51:37
-06'00'

Lilian Geraldina Pérez Avila
DPI: (1592007840101)

Factura

LILIAN GERALDINA, PÉREZ AVILA
 Nit Emisor: 49333186
 LILIAN GERALDINA PEREZ AVILA
 14 AVENIDA B 18-50 COLONIA LA FRANJA, zona 6, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 003A5860-AE49-41EA-84CD-5D5F5696E37C
 Serie: 003A5860 Número de DTE: 2924036586
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 09:18:31
 Fecha y hora de certificación: 03-dic-2024 09:18:31

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/12/2024) al (31/12/2024), según contrato número (MEM-609-2024).	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lilian
 Geraldina
 Pérez Avila

Firmado digitalmente
 por Lilian Geraldina
 Pérez Avila
 Fecha: 2024.12.03
 09:20:03 -06'00'


 MSc. Roberto Monroy
 Jefe
 Unidad de Planificación y Modernización Institucional
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"